

ORDEN EFT/6/2021, DE 9 DE FEBRERO, QUE ESTABLECE LAS BASES Y CONVOCA PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS PARA EL INGRESO Y ACCESO A CUERPOS DOCENTES, ASÍ COMO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES, Y EFECTÚA CONVOCATORIA PARA LA ELABORACIÓN DE NUEVAS LISTAS DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD EN LAS ESPECIALIDADES CONVOCADAS, ASÍ COMO CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA INCORPORAR ASPIRANTES A LISTAS DE ESPECIALIDADES NO CONVOCADAS.

(BOC DE 16 DE FEBRERO).

ESPECIALIDAD DE FILOSOFÍA. INSTRUCCIONES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

1. CONDICIONES DE LAS PRUEBAS

- **ESPACIO DE DESEMPEÑO:** Aula asignada en el IES La Granja de Medio Cudeyo.
- **SEDE DEL TRIBUNAL Y DE LAS PRUEBAS:** IES La Granja. Bº Estación, s/n 39792 Heras (Medio Cudeyo) Tel. 942 52 62 32.
- **FECHA DEL ACTO DE LLAMAMIENTO:** sábado 19 de junio a las 9:45.
- **HORARIO DE LA PRIMERA PRUEBA:**
 - Parte A: De 10:30 a 12:30
 - Parte B: De 16:00 a 18:00
- **TIEMPO DE DURACIÓN DE LAS PRUEBAS ESCRITAS (las dos partes de la primera prueba):** 2 horas.
- **MATERIAL NECESARIO EN LAS PRUEBAS ESCRITAS:** Bolígrafo de tinta azul e indeleble. (No se admitirá el uso de correctores como tìpex y similares)
- **CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO PARA RESOLUCIÓN DE DUDAS:**
opos21.fil@educantabria.es

2. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS PRUEBAS

PRIMERA PRUEBA. PARTE A (DESARROLLO DE UN TEMA)

Los criterios de valoración serán los siguientes:

<p>1. ORGANIZACIÓN Y REDACCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none">• Introducción en la que se exponga y/o justifique el contenido.• Estructura del tema. Organización y coherencia de las partes.• Calidad argumentativa y conceptual. Uso de lenguaje filosófico.• Calidad estilística. Adecuada redacción, ortografía y presentación.• Capacidad de transmitir interés.	20%
--	-----

<p>2. CONOCIMIENTO CIENTÍFICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación del contenido al enunciado del tema. • Nivel de conocimientos, • Exposición completa de contenidos. • Actualización de contenidos. • Precisión en el desarrollo del tema. 	<p>60%</p>
<p>3. INNOVACIÓN Y MEJORA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Originalidad y riqueza de los planteamientos. • Enfoque innovador en el planteamiento y desarrollo del tema. • Valoración crítica personal del tema. 	<p>20%</p>

PRIMERA PRUEBA. PARTE B (PRUEBA PRÁCTICA)

Esta parte consistirá en el análisis crítico de un texto filosófico. Aunque el aspirante deberá elaborar su ejercicio a partir de las indicaciones concretas que aparezcan en su enunciado, el ejercicio será un comentario de texto que deberá tener la forma de una **composición filosófica unitaria**. Las indicaciones que habrán de ser tenidas en cuenta para el comentario son las siguientes: 1) Redactar ordenadamente con calidad estilística, argumentativa y conceptual la composición, con referencias al texto comentado que muestren su correcta comprensión. 2) Identificar y exponer con rigor la tesis del texto, los problemas e ideas filosóficas presentes en él y la conexión sistemática entre ellos. 3) Identificar y analizar los problemas e ideas filosóficas presentes en el texto en relación con la filosofía del autor y/o de la corriente filosófica a la que pertenece. 4) Relacionar los problemas e ideas filosóficas presentes en el texto con su contexto histórico, sociocultural y filosófico. 5) Exponer el desarrollo de los problemas e ideas del texto a lo largo de la historia de la filosofía, comparando líneas de pensamiento convergentes y/o divergentes. Hacer una valoración crítica original e innovadora de los problemas e ideas planteados en el texto.

Los criterios de valoración serán los siguientes:

<p>1. ORGANIZACIÓN Y REDACCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Referencias suficientes, explícitas, adecuadas y argumentadas al fragmento de texto comentado, mostrando su correcta comprensión. • Organización y coherencia entre las partes. • Calidad argumentativa y conceptual. Uso de lenguaje filosófico. • Calidad estilística. Adecuada redacción, ortografía y presentación. • Capacidad de transmitir interés. 	<p>20%</p>
<p>2. CONOCIMIENTO CIENTÍFICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación del contenido a un comentario de texto. • Identificación y establecimiento de la tesis del texto, los problemas e ideas filosóficas presentes en él y la conexión sistemática entre ellos. • Análisis riguroso de los problemas e ideas filosóficas presentes en el texto en relación con la filosofía de su autor y/o de la corriente filosófica a la que pertenece. • Relación de los problemas e ideas filosóficas presentes en el texto con su contexto histórico, sociocultural y filosófico. 	<p>60%</p>

<p>3. INNOVACIÓN Y MEJORA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfoque innovador y original. • Exposición del desarrollo de los problemas e ideas del texto a lo largo de la historia de la filosofía. • Comparación de líneas de pensamiento convergentes y/o divergentes en relación con el contenido del texto. • Valoración crítica personal de los problemas e ideas planteados en el texto. 	20%
--	-----

SEGUNDA PRUEBA

Los aspirantes podrán disponer de una copia de su programación y de cada una de las unidades didácticas que la componen para la preparación de su defensa, ya que deberán entregar la unidad didáctica de su elección cuando comiencen a exponer ante el tribunal.

Los criterios de valoración serán los siguientes:

<p>PARTE A: PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formato ajustado a los criterios de la convocatoria. • Programación ajustada al currículo vigente, referida a un entorno educativo ordinario y contextualizada para el curso 2020/21. • Inclusión de todos los elementos indicados en la normativa vigente para la programación. • Coherencia entre los diferentes apartados de la programación. • Coherencia entre la programación y las unidades didácticas. • Riqueza y adecuación de las medidas de atención a la diversidad. • Valor pedagógico y adecuación de los enfoques metodológicos y de los procesos de evaluación • Aspectos de innovación debidamente justificados. • Presentación oral, razonada, coherente e innovadora. 	30%
<p>PARTE B: PREPARACIÓN Y EXPOSICIÓN ORAL DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización, coherencia y contextualización. • Adecuación a los elementos del currículo correspondiente. • Claridad y rigor conceptual en la exposición. • Innovación pedagógica debidamente razonada en los enfoques y recursos didácticos. • Atención a la diversidad. • Comprobación de la aptitud pedagógica y del dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio de la docencia. 	50%
<p>PARTE C: DEBATE ANTE EL TRIBUNAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concreción, corrección y rigor terminológico y argumental en las respuestas dadas. • Aportación de argumentos y datos actualizados y/o ampliados respecto de la exposición oral. 	20%

3. INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS PRUEBAS

- El acto de llamamiento para la especialidad de Filosofía tendrá lugar en el IES La Granja de Medio Cudeyo el sábado, día 19 de junio, a las 9:45. Tras la apertura de puertas, la toma obligada de temperatura y la entrega de la declaración responsable, el llamamiento será único y tendrá lugar una vez sentados los aspirantes en el aula asignada (la asignación de aulas se publicará el día 15 de junio en la página Web de la Consejería de Educación y Formación Profesional (www.educantabria.es))
- Tras haber pasado lista, aquellos aspirantes que no deseen realizar las pruebas se podrán marchar, previa identificación con DNI, antes de que comience la realización de la parte 1 de la primera prueba, no pudiendo quedarse en las instalaciones del centro ya que se infringirían las medidas de prevención contra la pandemia. Estos aspirantes, una vez que se han presentado al acto de llamamiento, podrán acceder o mantenerse en la lista de interinos.
- Tras el sorteo de los temas, entre las 10:30 y las 12:30 tendrá lugar la realización de la parte A de la primera prueba (desarrollo de un tema)
- A las 15:50, los aspirantes deberán acudir al aula asignada y sentarse en el mismo lugar ocupado para la realización de la parte A.
- Entre las 16:00 y las 18:00 se realizará la parte B (práctica) de la primera prueba.
- La convocatoria de la segunda prueba (programación y unidad didáctica) se realizará tras haber finalizado las correcciones de la primera prueba. El calendario de actuaciones correspondiente se publicará en la página Web de la Consejería de Educación y Formación Profesional (www.educantabria.es - Profesorado - Oposiciones 2021).
- Durante la primera prueba, los aspirantes deberán situar, visible sobre la mesa, un documento acreditativo (DNI, pasaporte, permiso de conducir).
- Los aspirantes no podrán salir del examen ni durante los 15 primeros minutos ni durante la última media hora.
- En el caso de necesidad inexcusable de abandonar del aula con intención de continuar el examen posteriormente, los aspirantes tendrán que solicitar que un miembro del tribunal los acompañe.
- Durante la realización de las diferentes pruebas, los aspirantes no podrán disponer de ningún medio con tecnología inalámbrica por wifi, bluetooth, etc. incluidos teléfonos móviles, relojes con tecnología smartwatch o similar. Es importante recordar esta indicación, ya que, según recoge la normativa que regula el proceso selectivo, “la disponibilidad de estos elementos por parte del personal aspirante durante la prueba será motivo de eliminación de la misma”. El teléfono del centro que actuará como sede estará disponible para la recepción de llamadas urgentes.
- Serán excluidos del proceso selectivo los aspirantes ausentes en el acto de llamamiento, en el de entrega de las programaciones didácticas y/o en la realización de la segunda prueba.
- Serán también motivos de eliminación de los aspirantes la utilización de señales de identificación en los ejercicios, la presentación de ejercicios ilegibles o cualquier actuación de tipo fraudulento.
- Se ha habilitado la cuenta de correo opos21.fil@educantabria.es para resolver las dudas que los opositores puedan plantear sobre cómo se van a desarrollar las pruebas escritas, las condiciones, criterios y valoración de las pruebas, el material necesario, etc.
- El plazo para plantear estas cuestiones a través del mencionado correo electrónico se extenderá hasta las 14:00 del día 15 de junio.

- El día 17 de junio se publicará, tanto en la sede del Tribunal como en el espacio habilitado en www.educantabria.es un recopilatorio de aquellas preguntas y respuestas más relevantes que se hubieran planteado (no se contestará individualmente a cada correo recibido).
- El día 15 de junio se publicarán, tanto en la sede de los Tribunales como en www.educantabria.es la distribución de los opositores de la especialidad entre los distintos Tribunales, sus sedes y su distribución por aulas.
- Los aspirantes de accesos 3 y 5 serán convocados tras la realización de la primera prueba y no deben de acudir al acto de presentación del día 19 de junio.

En Cabezón de la Sal, 11 de junio de 2021

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN


Fdo.: Juan Antonio Jácome Feijóo